

ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS DE MUERTE CONTRA UN ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS

El abogado y defensor de los derechos humanos Vidulfo Rosales Sierra, del estado de Guerrero, México, recibió una amenaza de muerte anónima el 4 de mayo. Su vida y la de sus colegas corren peligro.

El 4 de mayo, **Vidulfo Rosales Sierra**, coordinador del área jurídica del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, "Tlachinollan", recibió una amenaza de muerte. La amenaza anónima, mecanografiada, fue entregada en las oficinas de la Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos, a la que pertenece el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan.

En ella se hacía referencia al trabajo de defensa de los derechos humanos que Vidulfo Rosales Sierra ha realizado y, en particular, al que ha llevado a cabo para denunciar abusos de la policía y el ejército. El 3 de mayo, Vidulfo Rosales Sierra y sus colegas estuvieron revisando las causas iniciadas contra los presuntos autores del homicidio de dos estudiantes muertos a manos de las fuerzas de seguridad durante una manifestación en enero de 2012. Visitaron las dependencias de las autoridades estatales y el centro educativo al que acudían los estudiantes muertos. Este es uno de los casos que se mencionan en la amenaza. El gobierno mexicano sigue estando obligado a cumplir la orden de protección dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para garantizar la seguridad de Vidulfo Rosales Sierra y otros defensores de los derechos humanos del estado de Guerrero.

La amenaza decía: "Vidulfo. Abogadito pendejo defensor de vándalos y guerrilleros deja de estar chingando, callate el hocico o te vamos a mandar a tu tierra en pedazos. No estamos jugando, no sigas diciendo pendejadas o te vas a morir. ¿Crees que eres la gran cosa? Licenciadito de mierda, deja de difamar a las autoridades, ya nos debes varias, en todo te metes la parota, las disque mujeres violadas y ahora con los vándalos ayotzinapos callate o vete juntando tus flores por que lla t stamos [sic] siguiendo, sabemos lo que aces y donde andas. Te va a mori te vas a morir te vas a morir ja ja ja. Att. La Ley".

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo que se proporcione protección efectiva a Vidulfo Rosales Sierra y otros miembros del Centro de Derechos Humanos de la Montaña, "Tlachinollan", conforme a sus propios deseos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen la amenaza de muerte recibida por Vidulfo Rosales Sierra y que garanticen que los responsables comparecen ante la justicia.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE JULIO DE 2012 A:

Dr. Alejandro Poiré Romero
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06600, México
Fax: +52 55 5093 3416
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Sr. Secretario

Lic. Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno Edificio Centro 2do.
Piso, Col. Ciudad de los Servicios
C.P. 39074 Chilpancingo
Guerrero, México
Fax: +52 747 471 9956
Correo-e.: secretariaparticulargb@guerrero.gob.mx
Tratamiento: Sr. Gobernador

Y copia a:
Centro de Derechos Humanos de la
Montaña "Tlachinollan"
tlachinollan.difusion@gmail.com

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Name Address 1 Address 2 Address 3 Fax Fax number Correo-e. Email address Tratamiento Salutation

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

AMENAZAS DE MUERTE CONTRA UN ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Centro de Derechos Humanos de la Montaña, "Tlachinollan", ha representado a diversas personas que han presentado denuncias formales de violaciones de derechos humanos cometidas por miembros del ejército, por autoridades del estado de Guerrero y por la policía federal. Ha estado representando a las comunidades que se oponen al proyecto hidroeléctrico de "La Parota", en la zona rural de Acapulco, estado de Guerrero. También ha trabajado sobre el caso de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, violadas por militares en 2002. En abril de 2009, a consecuencia de su trabajo sobre estos dos últimos casos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al Estado que protegiera a Vidulfo Rosales Sierra, al equipo de Tlachinollan y a otras organizaciones que participaban en el intento de hacer que los militares en cuestión fueran procesados.

Más recientemente, el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan ha trabajado sobre el caso de Ayotzinapa, que incluye defender a unos estudiantes contra los que se han formulado cargos a raíz de las protestas estudiantiles celebradas en el estado de Guerrero en enero de 2012, y denunciar a los agentes del ministerio público acusados de ejecuciones extrajudiciales, tortura y detenciones arbitrarias durante los enfrentamientos entre los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" que se manifestaban y las fuerzas de seguridad en Ayotzinapa, estado de Guerrero, también en enero de 2012.

Los activistas de derechos humanos de México sufren frecuentes amenazas y ataques como represalia por su labor legítima de derechos humanos. Los responsables prácticamente nunca rinden cuentas de sus actos. Pese a que las autoridades han mejorado sus compromisos, y pese a que se ha aprobado un nuevo mecanismo de protección para defensores y periodistas, la intimidación y las amenazas han continuado.

Nombre: Vidulfo Rosales Sierra
Sexo: Hombre

AU: 146/12 Índice: AMR 41/034/2012 Fecha de emisión: 23 de mayo de 2012

